

Guatemala de la Asunción,  
27 de junio del 2014

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

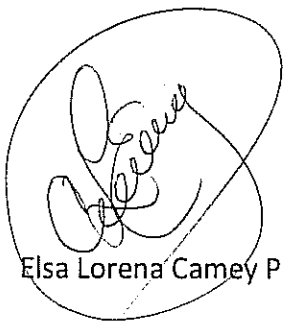
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **mes de Junio** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 296-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 32-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 007.

Actividades Realizadas:

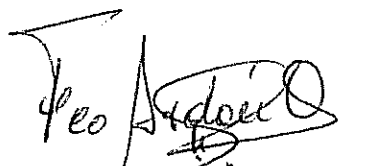
- a) Brindar apoyo en el Archivo de documentos;
- b) Asesorar en el correcto uso y administración de los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos;
- c) Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas competencia del Vice-despacho del Deporte y la Recreación;
- d) Velar por el correcto seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Vice-despacho del Deporte y la Recreación e informar al encargado según corresponda el status de los mismos para la toma de decisiones;
- e) Atender a consultas internas y externas de competencia del Vice-despacho del Deporte y la Recreación;
- f) Rendir informes que sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada.

## Resultados Obtenidos

- a) Se ha dado seguimiento para el adecuado archivo de documentos que ingresan al Viceministerio y se ha seguido el proceso para seguimiento o resolución de los mismos;
- b) Se han establecido controles de búsqueda, seguimiento y administración de los documentos recibidos a través de ventanilla única y de las diferentes unidades del Viceministerio para agilizar las gestiones.
- c) Planteamiento y sugerencia de ideas para agilizar las actividades relacionadas al Vice-despacho del Deporte y la Recreación;
- d) Brindar soporte en los procesos de las gestiones y solicitudes que ingresan al Vice-despacho del Deporte y la Recreación, para agilizar la fluidez y seguimiento de las mismas.
- e) Facilitar información y verificación de consultas externas e internas de forma personal y telefónica sobre el status de las solicitudes y requerimientos ingresados.
- f) Preparación y presentación de informes escritos y verbales, en relación a la situación de las gestiones ingresadas y actividades planificadas en el Vice-despacho del Deporte y la Recreación.



Elsa Lorena Camey Pardo



Francisco Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

